REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
COMERCIO E INDUSTRIAS

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	11581-341-116139-2014-415929
Número de Licencia :	1996-371
Razón Comercial:	CENTRO DE PINTURAS GLIDDEN- COLON
Representante Legal:	ROGELIO ORLANDO OLARTE ORTIZ
Razón Social:	CENTRO DE PINTURAS GLIDDEN PROTECTO S A
RUC:	11581-341-116139
DV:	46
Fecha de Inicio de Operaciones:	11 de Enero de 1996
Dirección del Establecimiento:	BARRIO NORTE, 7 Y 8 AVE. BOLIVAR, 7100, 1, CORREGIMIENTO DE BARRIO NORTE, DISTRITO DE COLÓN, PROVINCIA DE COLÓN
Descripción De Actividades:	comprar y vender al por mayor y menor pintura, barnices, y toda clase de compuestos para revestimientos productos quimicos, pigmentos navales, plasticos, productos afines y generos conexos
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades
Capital Invertido:	10000.00
Estado:	**Cancelado**
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	25 de Octubre de 1996
Observación de Cancelación:	PARA APERAR COMO SUCURSAL
Motivo de Cancelación:	

Fecha de Expedición: 01 de Julio de 2025 a las 7:12 45 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-12658592 **www.panamaemprende.gob.pa**